

INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION – SECCION “C”
CARRERA INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA

Introducción:

La carrera de Ingeniería Electromecánica nace como consecuencia de un contexto socio económico y cultural que en 1970, determinaba un cambio sustancial respecto de la oferta de carreras de la Regional. Ingeniería Mecánica y Eléctrica, creadas en 1953, coincidentemente con la fundación de la Facultad Regional Mendoza, se implementaron en forma separada; siendo esta la base histórica en que se construye el andamiaje de la actual carrera de Electromecánica.

3.1. Desarrollo Curricular:

El diseño curricular de la especialidad posee como características fundamentales: dos cuerpos de actividades curriculares:

- el **rígido u obligatorio** que define acabadamente las habilidades, competencias y destrezas que debe adquirir el graduado en Ingeniería Electromecánica.
- El **cuerpo flexible** que forman acotadamente al estudiante para cubrir el perfil de la Orientación Operación y Mantenimiento.

Dentro de estos dos cuerpos , vinculados permanentemente en toda la carrera, discurre el **Tronco Integrador**, desde Primer a Quinto Año , vertebrando horizontal y verticalmente las actividades curriculares obligatorias y electivas. Estas últimas tienen la particularidad de adecuarse al requerimiento del contexto regional, renovándose o bien cambiándose por otras. Por ello es que se dice pertenecen al cuerpo flexible y se pueden acreditar por un sistema de créditos vigente en la Unidad Académica .

La modalidad pedagógico didáctica implementada, es la de conducir el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, mediante evaluación continua del mismo, que permite al estudiante autogestionar su aprendizaje y al docente a ajustar la trayectoria de la planificación de su actividad curricular.

La adecuada relación docente / alumno propicia la aplicación eficaz del mecanismo de seguimiento del alumno a través de la evaluación continua y consecuentemente un mejoramiento de la tasa de estudiantes que promociona directamente. Asimismo, esto conlleva a un aumento de la tasa de egresados con la consiguiente disminución del desgranamiento y duración total de la carrera.

En otro orden de cosas , el desarrollo del currículo da cabida a las tareas de investigación o bien a la prestación de servicios a través de grupos sustentados por alumnos , que desde segundo año participan, becados ó *ad honorem*, en proyectos de investigación, coordinados por los docentes/investigadores .

Se considera que el diseño curricular ofrece al estudiante en forma adecuada y suficiente un abanico de posibilidades para su formación. Está adecuadamente articulado con el perfil del ingeniero electromecánico.

3.2. Alumnos:

La carrera ofrece anualmente tres instancias de orientación a futuros postulantes; a saber: Feria de la Oferta Educativa, Universidad Abierta y Taller de Orientación Vocacional. Posteriormente, se dicta el Seminario de Ingreso, cuyo propósito primordial es nivelar la calidad de los conocimientos y destrezas de los postulantes.

Durante el transcurrir del alumno en la especialidad posee instancias de apoyo psicopedagógico, horas de consulta con los docentes, mecanismos de seguimiento de las actividades de cátedra, cuyo objetivo es mejoramiento continuo.

Asimismo, el alumno dispone de dos ámbitos institucionales de apoyo: el Consejo Departamental y su Dirección. Ambos son proclives y solícitos para recepcionar sus inquietudes y sus propuestas académicas, científicas y profesionales.

Se considera que el alumnado dispone de una apoyatura adecuada y suficiente, en todas las etapas de su vida universitaria.

3.3. Cuerpo Académico:

El cuerpo docente de la carrera se caracteriza por poseer una sólida vinculación con el entorno; ejerciendo idóneamente su profesión, y esto permite consecuentemente, la transferencia de su experiencia a la actividad curricular a cargo. Asimismo, testimonia una actitud comprometida con su práctica con su quehacer cotidiano; habida cuenta de que expresa satisfacción respecto a su desenvolvimiento de su rol académico. Signo de ello es la tendencia positiva en la realización de estudios de posgrado y cursos de perfeccionamiento y actualización.

La investigación no escapa a su esfera de interés, por lo que, si bien el porcentaje dedicado a esta actividad no está optimizado, la tendencia es potenciar esta situación, participando en grupos de trabajo ya existentes o bien generar nuevos.

La actividad de posgrado y de extensión universitaria de la Unidad Académica impacta favorablemente con la carrera y están adecuadamente articulados con el nivel grado; desarrollándose con la participación activa y apoyo del cuerpo académico.

Es conveniente programar anualmente actividades destinadas al intercambio y reflexión de experiencias pedagógicas y didácticas, a fin de que el cuerpo docente enriquezca su potencial de enseñanza. Simultáneamente se lo sensibilice para que continúe profundizando o inicie, según el caso, su formación pedagógica sistematizada (Especialización, Maestría y Doctorado).

Se considera que el cuerpo académico de la carrera, en cuanto a su conformación es apropiado y que cumple en forma adecuada y suficiente la tarea encomendada.

3.4. Infraestructura y Equipamiento:

La infraestructura de la carrera cumple adecuada y suficientemente con los requerimiento para el buen desarrollo de las actividades curriculares. En esto se incluyen: aulas, laboratorios, biblioteca y espacios comunes. Además de los destinados específicamente a: deportes, cultura, recreación. Cabe destacar que el emplazamiento del inmueble es accesible; contando con una amplia playa de estacionamiento.

El equipamiento (máquinas, instrumentos y accesorios) satisface en forma adecuada y suficiente las necesidad de las actividades curriculares. No obstante, es conveniente profundizar el plan de mejora y mantenimiento.

3.5. Centro de Información y Documentación:

La biblioteca departamental está vinculada con la Biblioteca Central de la Facultad cumpliendo adecuadamente los requerimientos. Se cuenta con un fondo bibliográfico de consulta específico y especializado de fácil acceso para los alumnos y docentes de la carrera. La sala de lectura satisface los criterios de adecuación. No obstante, dada la vertiginosidad del incremento del conocimiento científico- tecnológico se torna indispensable la actualización del fondo bibliográfico y de suscripciones científicas.

3.6. Los Recursos Financieros:

La Facultad administra el presupuesto asignado y por ende las carreras no tienen ingerencia directa en la distribución pero sí en su gestión responsable. Se considera que dicha distribución se basa en el principio de equidad.

Por otra parte la carrera posee grupos que brindan servicios a terceros (ITREN, METALURGIA, LEEM, DIDEME, IRESE) siendo fuente de recursos genuinos para la Fundación de la Facultad. Esto tiene una lectura favorable para la carrera dado que permite la inserción de sus docentes, alumnos y graduados en alguno de dichos servicios, reforzando la vinculación Universidad-Empresa.

4.1. La Gestión Curricular:

En 1995 se implementa un nuevo diseño curricular que implica la aplicación de metodologías innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación con el propósito de mejorar el rendimiento académico.

La carrera cuenta con mecanismos de apoyo y tutorías que acompañan el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La composición del cuerpo académico es adecuada en función y formación. El nivel académico es asegurado a través del sistema de concurso ordinario.

La Facultad ofrece perfeccionamiento permanente para sus docentes, en lo que respecta a la formación de posgrado. La Maestría en Docencia Universitaria goza de alto prestigio en la región y en el país.

La carrera desarrolla un sistema de monitoreo de las cátedras a fin de asegurar la articulación horizontal y vertical a través del “tronco integrador”. Además, se evalúa el logro de los objetivos propuestos.

Se realizan actividades de investigación y desarrollo donde participan becarios alumnos, docentes y graduados, se transfieren sus resultados al grado y se dan a conocer anualmente en la Jornadas de Divulgación Tecnológica.

La vinculación con el medio se desarrolla a través de sus laboratorios y grupos de servicios mejorando la inserción de la Universidad en el medio.

Se considera que la gestión curricular se desarrolla dentro de un marco de adecuación y suficiencia para la implementación de todas las actividades curriculares previstas.